

# EZEIZA / MINISTRO PISTARINI (EZE / SAEZ)

## 1. Información general:

Elevación: 67 fts

Altitud de transición: 3.000 fts

Nivel de transición:

TA (Altitud de Transición)	QNH 942.2 hpa 959.4 hpa	QNH 959.5 hpa 977.1 hpa	QNH 977.2 hpa 995.0 hpa	QNH 995.1 hpa 1013.2 hpa	QNH 1013.1 hpa 1031.6 hpa	QNH 1031.7 hpa 1050.3 hpa
3000 fts	FL060	FL055	FL050	FL045	FL040	FL035

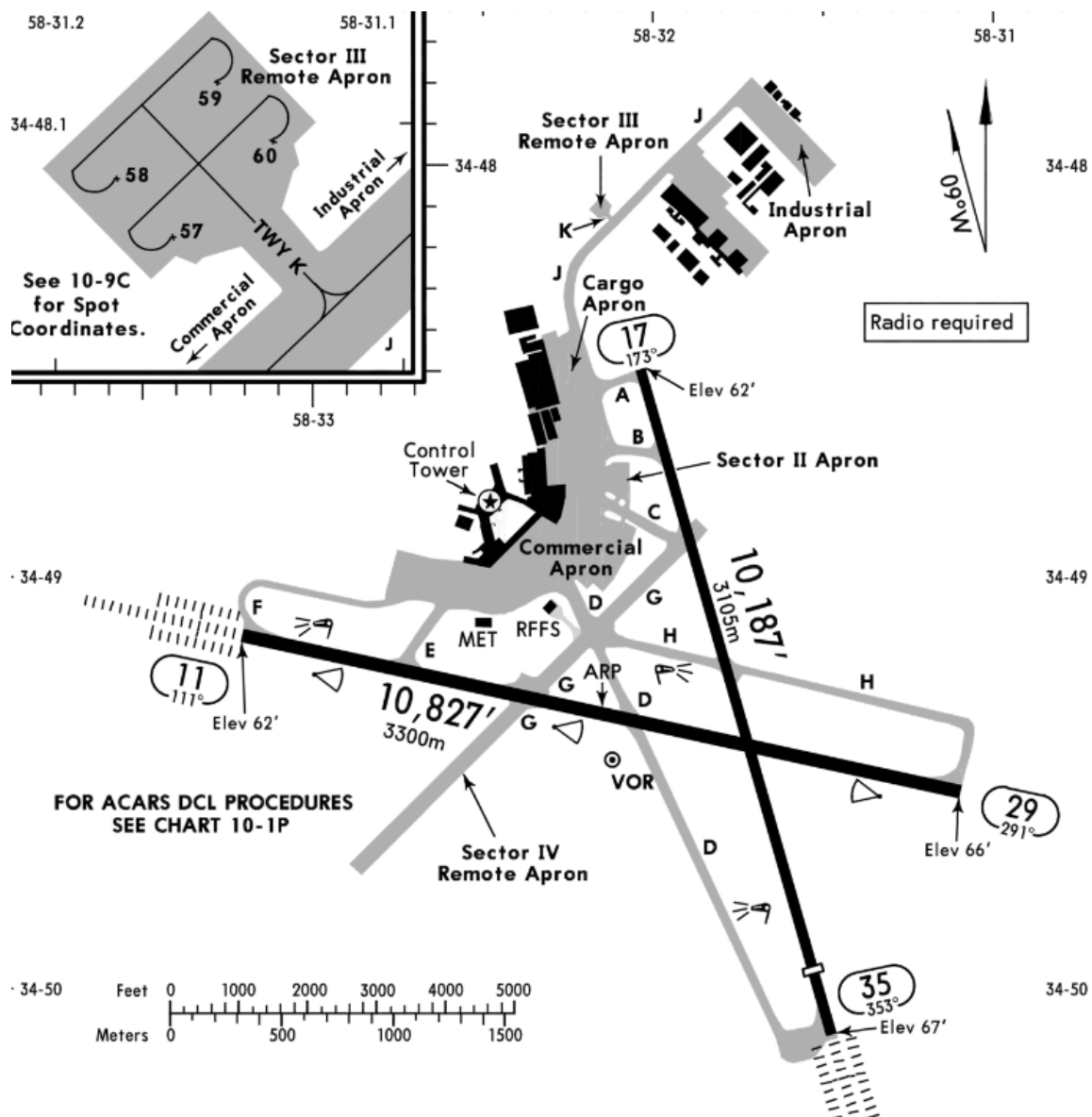
## Pistas

Pistas	TORA	LDA	Aproximaciones	Circuito
17	3.105 mtrs	3.105 mtrs	RNP	OESTE
35	3.105 mtrs	2.805 mtrs	ILS - RNP- LCTR	OESTE
11	3.300 mtrs	3.300 mtrs	ILS - RNP	NORTE
29	3.300 mtrs	3.300 mtrs	RNP - VOR	NORTE

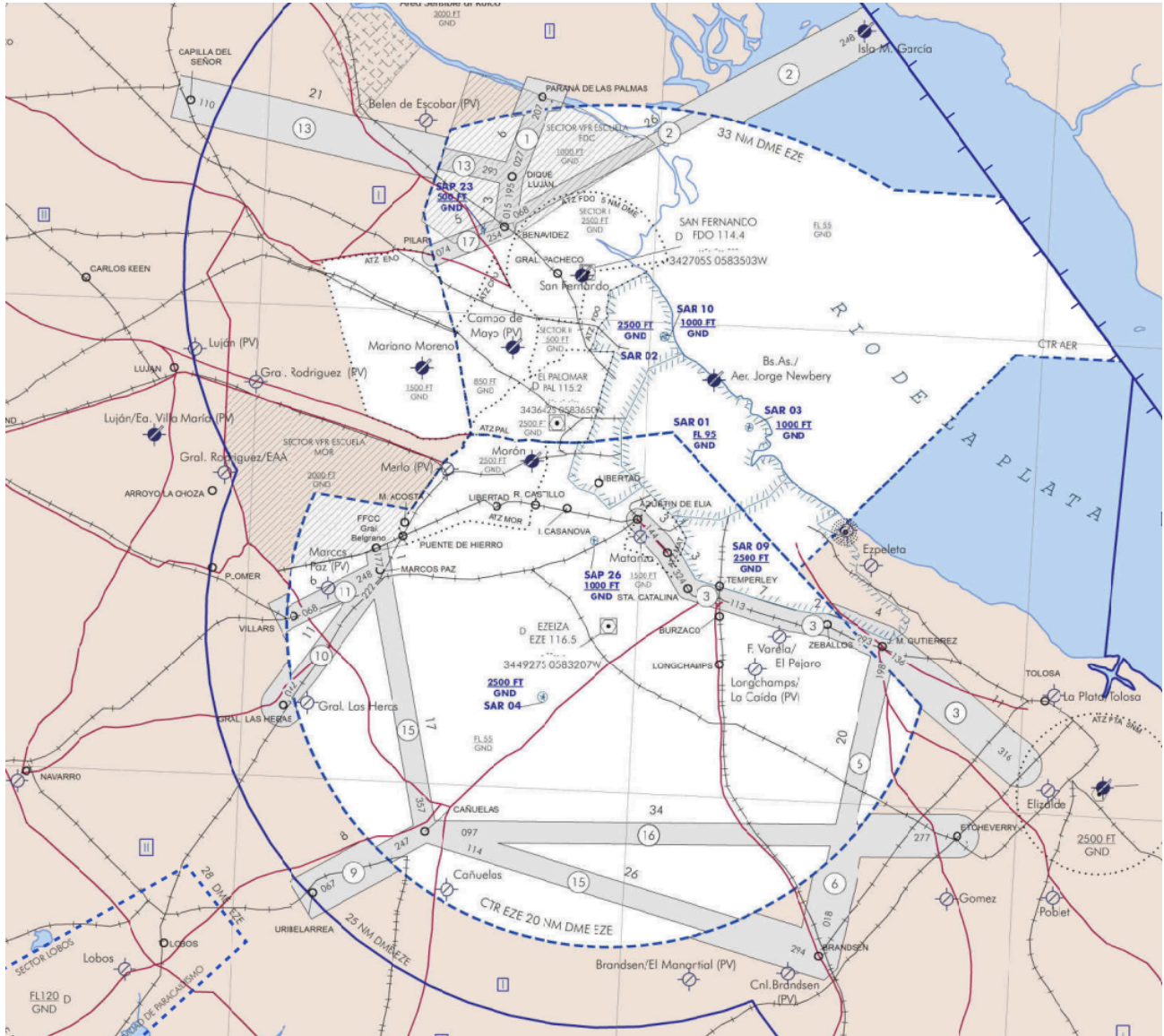
### Observaciones.

- No se proporciona servicio de control radar dentro del CTR Ezeiza, el radar se usa como radar de vigilancia para proporcionar información de tráfico únicamente.
- Ezeiza Torre brinda servicio de Aproximación por procedimientos.
- Los helicópteros están sujetos a procedimientos especiales para la operación, ver AIP AD2.22.
- Aeródromo habilitado al vuelo nocturno.
- Los PVR son mandatorios cuando:  $RVR \leq 550$  metros

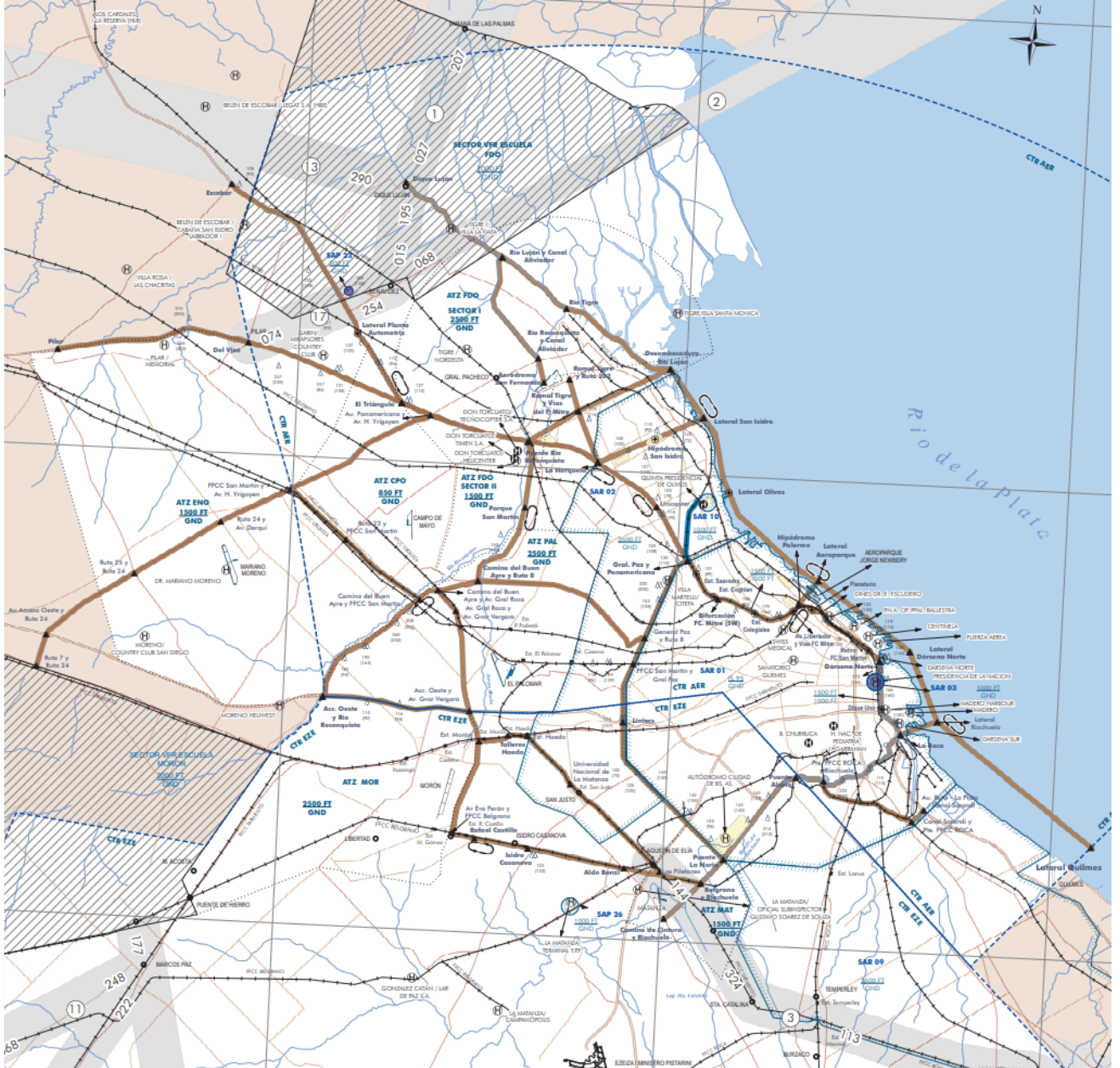
### Plano de aeródromo.



## Corredores visuales bajo el TMA Baires



## Helicorredores bajo el TMA Baires.



### Frecuencias ATC.

SAEZ ATIS	SAEZ_DEL	SAEZ_GND	SAEZ_TWR	SABA_APP
Ezeiza ATIS	Ezeiza Autorizaciones	Ezeiza Superficie	Ezeiza Torre	Baires Radar
127.800 MHz	127.100 Mhz	121.750 Mhz	118.600 Mhz	125.900 Mhz

### Radio-ayudas.

Tipo	Nombre	Frecuencia	Horas de operación
VOR/DME	EZE	116.500 MHz	H24
ILS/LOC	PC	110.100 MHz	H24
GP/DME	-	334.4 MHz	
ILS/LOC	EZ	108.700 MHz	
GP/DME	-	330.5 MHz	

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

### Clasificación del Espacio Aéreo.

CTA Ezeiza I Sector Norte/Sur	
A	FL195 - FL600
B	FL095 - FL195
CTA Ezeiza II Sector Norte/Sur	
A	FL145 - FL600
CTA Ezeiza III Sector Norte/Sur	
A	FL195 - FL600

TMA Baires Sector Norte/Sur	
A	FL195 - FL245
B	FL145 - FL195
C	2500fts - FL145

CTR Ezeiza	
C	GND - FL055

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

**Procedimiento de salida y llegada normalizada.**

Pista	SID	Transición	Restricción	
Todas las pistas	ATOVO2A	-	FL060/EZE	
	BIVAM2A	-		
	LANDA2A	-		
	GBE6	-	FL060 - 20nm EZE	
	*PTA6A/B		KUKEN	FL060/PTA
			PAPIX	
			DORVO	
			ESLAN	
			TEDAR	
			KOVUK	
	TORUL1		PDI	FL060 - 20nm EZE
			ASADA	
	URINO			

\* PTA6A, corresponde a Pista 29, 35 y 17, mientras que PTA6B corresponde a Pista 11.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



### Cartas de aproximación por Instrumentos (IAC)

RWY	IAC	FL/ALT	IAF
11	ILS X	FL050	ARSOT
	ILS Z (CAT II & IIIA)	FL050	
	ILS W	TRL	EZE
	ILS Y (CAT II & IIIA)	TRL	
	RNP	FL050	ARSOT
17	RNP	FL050	
29	RNP	3000 fts	UPOMA - NEVLO
	VOR Z	TRL	EZE
	VOR Y	3000 fts	UPOMA
35	ILS Z	FL050	GESTA
	ILS Y	TRL	EZE
	RNP	FL050	GESTA
	LCTR	TRL	EZE

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



**Normas para el rodaje, movimiento y estacionamiento de aviones en plataforma comercial del Aeropuerto Internacional “Ezeiza/Ministro Pistarini”.**

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASARELA	OBSERVACIONES
2	B737, B727, A321, A310, A320, IL62, MD80, F100, B764, L1, E190, E195, B763W, B738M, B757	SI	
3	A436, A333, B789, B773, A321, E195, E190, B738M	SI	
4	B789, B773, A333, E190, E195, A321, B738M	SI	
5	A346, B789, B773, A321, E190, E195, B738M	SI	
6	B773, A346, B772, A333, A330-200, B763, B788, B789, B744, B764, B739, B738W, E190, E195, B737, A320, A321, B738M	SI	CON ACFT CLAVE “D” o “E” PENALIZA PSN 7
7	B764, E190, E195, A321, B38M	SI	CON ACFT CLAVE “D” o “E” PENALIZA PSN 6 y 8 CON ACFT CLAVE “C” LIMITA PSN 6 Y 8 SÓLO PARA ACFT CLAVE “C”

8	B773, A333, B764, B788, B789, B737, B738W, B739, A321, A320, E190, E195, B738M	SI	CON ACFT CLAVE "D" o "E" PENALIZA PSN 7
9	A346, B748, B789 , A321, A320	SI	
10	B744, A346, B789, A333, E190, E195, A321, A320, B77 2, B738M	SI	
11	A34 6, A333, B789, B77 3, B748	SI	PENALIZA PSN 11A Y 11B
11A	E195, E190, A320	SI	PENALIZA PSN 11
11B	A320, E195, A321, E190, B738M	SI	PENALIZA PSN 11
12	A346, B77 3, B789, B744, A333, A20N, A21N, E195, E190, B38M, MD88	SI	
13	A346, B77 3, B789, B744, A333, A20N, A21N, E195, E190, B38M, B739, MD88	SI	
14	B789, A346, B77 3, A333, B744	SI	PENALIZA PSN 14A Y 14B
14A	E190, E195, A20N, A21N, B738M	SI	PENALIZA PSN 14
14B	E190,E195, A20N , A21N, B738M, B739, MD88	SI	PENALIZA PSN 14
15	B789, A346, B77 3, A333, B748	SI	PENALIZA PSN 15A Y 15B

15A	E190, E195, A20N, A21N, B738M, B739	SI	PENALIZA PSN 15
15B	E190, E195, A21N, A20N, B738M, B739, MD88	SI	PENALIZA PSN 15
16	B789, A346, B77 3, A333, B748, A388	SI	PENALIZA PSN 16A Y 16B
16A	E190, E195,, A320, A321, B38M	SI	PENALIZA PSN 16
16B	E190, E195, A20N, A21N, B38M, B739, MD88	SI	PENALIZA PSN 16
17	A346, B748, B77 3, A388, B789, A333	NO	PENALIZA PSN 17A Y 17B
17A	E190, E195, B38M, A739, A321, MD81	NO	PENALIZA PSN 17
17B	E190, E195, B38M, A739, A321, MD81	NO	PENALIZA PSN 17
18	A346, B748, B77 3, A388, B789, A333	NO	PENALIZA PSN 18A Y 18B
18A	E190, E195, B38M, A739, A321, MD81	NO	PENALIZA PSN 18
18B	E190, E195, B38M, A739, A321, MD81	NO	PENALIZA PSN 18
70	A320, E190, E195, B738, B738M, CRJX, A321, B739W, MD80	NO	
71	A320, E190, E195, B738, B738M, CRJX, A321, B739W, MD80	NO	

72	A319, A320, E190, E195, B738, B738M, CRJX, A321, B739W, MD83	NO	
73	A319, A320, E190, E195, B738, B738M, CRJX, A321, B739W, MD83	NO	
74	B747-400, A346	NO	PENALIZA PSN 74A Y 74B
74A	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 74
74B	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 74
75	B747-400, A346	NO	PENALIZA PSN 75A Y 75B
75A	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 75
75B	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 75
76	B747-400, A346	NO	PENALIZA PSN 76A Y 76B
76A	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 76

76B	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 76
77	B747-400, A346	NO	PENALIZA PSN 77A Y 77B
77A	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 77
77B	A321, A320, B738, B738M, E190, E195, MD80	NO	PENALIZA PSN 77

**Normas para el rodaje, movimiento y estacionamiento de aviones en plataforma comercial del Aeropuerto Internacional “Ezeiza/Ministro Pistarini”.**

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASARELA	OBSERVACIONES
50	B772 / B763W / B764 / B788 / B789 / A333 / B744 / A332 / B773 / A346	NO	PENALIZA PSN 50A, 50B
50A	B737W / B738MAX / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 50
50B	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 50, 51

51	B772 / B763W / B764 / B788 / B789 / A333 / B744 / A332 / B773 / A346	NO	PENALIZA PSN 50B, 51A
51A	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 51
52	B773 / A346 / A332 / B744 / A333 / B789 / B788 / B764 / B763W / B772	NO	PENALIZA PSN 52A, 52B
52A	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 52
52B	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 52, 53
53	B773 / A346 / B772 / B763W / B764 / B788/ B789 / A333 / B744 / A332	NO	PENALIZA PSN 52B, 53A
53A	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 53
54	B773 / A346 / B748 / B772 / B763W / B764 / B788 / B789 / A333 / B744 / A332	NO	PENALIZA PSN 54A, 54B
54A	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 54

54B	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 54, 55
55	B772 / B763W / B764 / B788 / B789 / A333 / B744 / A332 / B773 / A346 / B748	NO	PENALIZA PSN 54B, 55A
55A	B737W / B738MAX / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 55
56	B772 / B788 / B789 / A333 / B744 / A332 / B773 / A346	NO	PENALIZA PSN 56B
56A	AN-225	NO	PENALIZA PSN 55, 55A, 56, 56B
56B	B737W / B738MAX / B739W / A321 / A320 / E190 / E195	NO	PENALIZA PSN 56

**Normas para el rodaje, movimiento y estacionamiento de aviones en plataforma industrial - Chivatos - del Aeropuerto Internacional "Ezeiza/Ministro Pistarini".**

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASARELA	OBSERVACIONES
33	B-747/400; B777/200	NO	Tractoreado – Penaliza 33A y 33B
33A	B-737/800W; MD-80	NO	Penaliza 33



33B	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 33
34	B-747/400; B777/200	NO	Tractoreado-Penaliza a 34A,34B y 34C
34A	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 34
34B	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 34
34C	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 34 y 35

35	B-777/200	NO	Tractoreado- Penaliza 34C, 35A y 35B
35A	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 35
35B	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 35
36	B-777/200	NO	Tractoreado- Penaliza 36A y 36B
36A	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 36

36B	B-737/800W; MD80	NO	Autónomo por el eje de plataforma hasta el puesto asignado, pasado el mismo, enganche de tractor, y retroceso. Penaliza 36
37	G-IV; GLOBAL EXPRESS	NO	Autónomo
38	Helicóptero hasta 15,34 m	NO	Autónomo
39	Helicóptero hasta 12 m	NO	Autónomo
40	B-200 hasta 18 m envergadura	NO	Autónomo
41	LJ- 45 hasta 15 m envergadura	NO	Autónomo
42	LJ- 45 hasta 15 m envergadura	NO	Autónomo
43	G-650; GLOBAL 7000/8000	NO	Autónomo – Penaliza 43A y 43B
43A	B-200 hasta 18 m envergadura	NO	Autónomo – Penaliza 43
43B	B-200 hasta 18 m envergadura	NO	Autónomo – Penaliza 43 y 44
44	G-650; GLOBAL 7000/8000	NO	Autónomo – Penaliza 43B y 44A
44A	B-200 hasta 18 m envergadura	NO	Autónomo – Penaliza 44

45	G-650; GLOBAL 7000/8000	NO	Autónomo
46	LJ- 45 hasta 15 m envergadura	NO	Autónomo
47	CIT II hasta 17 m envergadura	NO	Autónomo

### INGRESOS Y SALIDAS:

Los ingresos a posiciones en todos los casos podrán realizarse utilizando la planta de poder de la ACFT.

- Cuando una ACFT clave D o de mayor envergadura ingrese en PSN 6 o en PSN 8, se penalizará la PSN 7 para todo tipo de ACFT.
- Cuando una ACFT clave D o de mayor envergadura opere en PSN 7, las PSN 6 y PSN 8 quedarán penalizadas para todo tipo de ACFT.
- Cuando una ACFT clave C o de menor envergadura opere en PSN 7, las PSN 6 y PSN 8 solo quedarán disponibles para ACFT clave C o de menor envergadura.
- Todas las ACFT saldrán de forma tractoreada (pushback) en todas las PSN mencionadas en ESTACIONAMIENTO hasta el eje central de la plataforma baja la asistencia de señaleros.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

**Normas para el rodaje, movimiento y estacionamiento de aviones en plataforma -SECTOR III - del Aeropuerto Internacional “Ezeiza/Ministro Pistarini”.**

La Plataforma Remota SECTOR III, se encuentra emplazada entre Plataforma de Cargas y Plataforma de Aerolíneas Argentinas, a la cual se accede por la TWY JULIET. Cuenta con capacidad para el estacionamiento para 4 (CUATRO) aeronaves Clave de Referencia “B” hasta 17,5 m de envergadura tipo SW4, LRJ similar o menor envergadura.

PSN	Aeronave tipo (o similar envergadura)	Pasarela	Observaciones
57	SW4, LRJ	NO	Ingreso y salida autónomos
58	SW4, LRJ	NO	Ingreso y salida autónomos
59	SW4, LRJ	NO	Ingreso y salida autónomos
60	SW4, LRJ	NO	Ingreso y salida autónomos

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

### Operación de aeronaves código "F" (Airbus A380-800 o similar)

- Las aeronaves código F, se encuentran seriamente limitadas a la operación debido a su envergadura.
- La pista preferente será 29, debido a que esta cuenta con una zona libre de obstáculos más favorable.
- Se podrá utilizar únicamente la pista 11/29.

### Movimientos en superficie.

La aeronave podrá utilizar única y exclusivamente la TWY "D" para ingresar o salir de la plataforma, mientras que utilizará la TWY "G" para ingresar o liberar la pista, eso implica que las aeronaves que salen, deberán ingresar a pista vía TWY "G", posterior backtrack a la cabecera en uso y viceversa para las aeronaves que llegan.

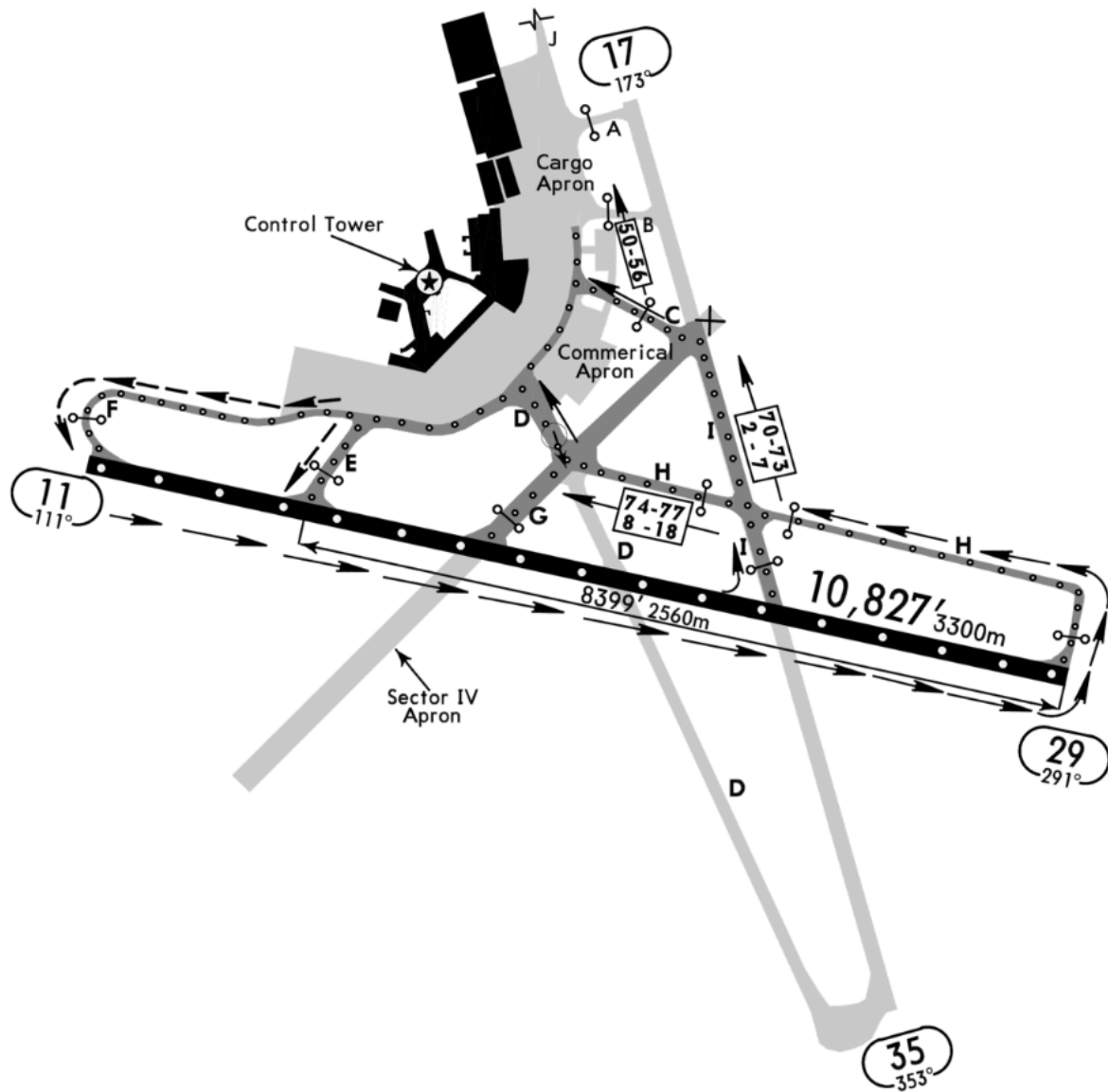
### Consideraciones.

- El Airbus A380-800, está clasificado como estela turbulenta "Super", la separación aplicada tanto en salida como en llegada, deberá ser en concordancia a ello.
- El procedimiento de rodaje, y backtrack retrasarán en varios minutos toda operación que incluya la utilización de la pista en uso.
- Las únicas posiciones de estacionamiento utilizables serán la 16, 17 y 18.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

### Procedimientos de Visibilidad Reducida.

Este procedimiento consiste en la verificación en detalle de todo el sistema aeroportuario a fin de determinar la aptitud del mismo para la operación en CAT II o IIIA.





Como se puede apreciar en el plano de aeródromo para procedimientos con visibilidad reducida de Ezeiza, la pista 17/35 se transforma en la calle de rodaje "I" en el tramo correspondiente entre la pista 11-29 y la calle de rodaje "C".

Por lo tanto la pista 17/35 no puede utilizarse para despegues ni aterrizajes. Se convierte en una calle de rodaje, la única pista que queda disponible es la RWY 11 durante los Procedimientos de Visibilidad Reducida (PVR).

### Generalidades.

- La pista preferencial será siempre la 11 en condiciones de viento favorable o por debajo de los 5 nudos.
- En el caso de estar la pista 29 en uso y que las condiciones meteorológicas estén por debajo de los mínimos RNP y VOR, se podrá usar pista 29 para despegues y 35 para llegadas.
- Pista 17, será usada únicamente en caso de que sea muy favorable el viento para la misma, debido a la dificultad de crear una secuencia de llegada fluida.
- En caso de escaso flujo de tráfico, despegues por pista 17 pueden ser coordinados con Baires.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

## Acuerdos Operacionales (Letters of Agreement - LoA):

### Transferencias en salida:

EZE DEL > EZE GND: Una vez otorgado el permiso de tránsito.

EZE GND > EZE TWR: Alcanzando punto de espera de la pista en uso.

EZE TWR > EZE GND: Liberando la pista en uso.

MOR TWR > EZE TWR: Saliendo del ATZ o cruzando 2500ft.

EZE TWR > MOR TWR: Previo al ingreso al ATZ Morón.

EZE TWR > BAIREs: Cruzando 3000ft.

BAIREs > EZE TWR: 5NM antes del perímetro del CTR;

### Transferencia en aproximación:

#### Pista 11

Baires separará las llegadas con 15NM para las aproximaciones que tienen como IAF "ARSOT" y "EZE" autorizando las aeronaves a descender a FL050 en el caso el IAF sea "ARSOT" y autorizando las aeronaves a descender a TRL en el caso el IAF sea "EZE", transfiriendo las aeronaves con EZE TWR cuando estén entorno a las 7NM del IAF.

Ezeiza Torre se encargará de autorizar las aeronaves a la aproximación.

En caso de mucha saturación, o en el caso de que Baires no pueda proveer al espaciamento requerido, las aeronaves entrarán en espera sobre el IAF siendo separadas por 1000ft cada una. El tiempo entre el comienzo de una aproximación y la siguiente es de 4 minutos (EAT), en el caso el IAF sea "EZE" la EAT será de 6 minutos.

En caso de PVR, la separación en llegada entre una aeronave y la que sigue será de 20NM. El tiempo entre el comienzo de una aproximación y la siguiente es de 6 minutos (EAT), en el caso de que el IAF sea "EZE" la EAT será de 8 minutos. Es importante que la aeronave que este volando el procedimiento, pueda completarlo antes de que la aeronave que sigue pueda empezarlo

## Pista 29

Baires separará las llegadas con 15NM para las aproximaciones que tienen como IAF "UPOMA" y "EZE" autorizando las aeronaves a descender a A3000FT en el caso el IAF sea "UPOMA" y autorizando las aeronaves a descender a TRL en el caso el IAF sea "EZE", transfiriendo las aeronaves con EZE TWR 2' antes de entrar al CTR.

Ezeiza Torre se encargará de autorizar las aeronaves a la aproximación.

En caso de mucha saturación, o en el caso de que Baires no pueda proveer al espaciamiento requerido, las aeronaves entrarán en espera sobre el IAF siendo separadas por 1000ft cada una. El tiempo entre el comienzo de una aproximación y la siguiente es de 4 minutos (EAT), en el caso que el IAF sea "EZE" la EAT será de 6 minutos.

## Pista 35

Baires separará las llegadas con 15NM para las aproximaciones que tienen como IAF "GESTA" y "EZE" autorizando las aeronaves a descender a FL050 en el caso el IAF sea "GESTA" y autorizando las aeronaves a descender a TRL en el caso el IAF sea "EZE", transfiriendo las aeronaves con EZE TWR cuando estén entorno a las 7NM del IAF.

Ezeiza Torre se encargará de autorizar las aeronaves a la aproximación.

En caso de mucha saturación, o en el caso de que Baires no pueda proveer al espaciamiento requerido, las aeronaves entrarán en espera sobre el IAF siendo separadas por 1000ft cada una. El tiempo entre el comienzo de una aproximación y la siguiente es de 4 minutos (EAT), en el caso de que el IAF sea "EZE" la EAT será de 6 minutos.

## Pista 17

Baires separará las llegadas con 15NM para las aproximaciones que tienen como IAF "ARSOT" autorizando las aeronaves a descender a FL050, transfiriendo las aeronaves con EZE TWR cuando estén entorno a las 7NM del IAF.

Ezeiza Torre se encargará de autorizar las aeronaves a la aproximación.

En caso de mucha saturación, o en el caso de que Baires no pueda proveer al espaciamiento requerido, las aeronaves entrarán en espera sobre el IAF siendo separadas por 1000ft cada una. El tiempo entre el comienzo de una aproximación y la siguiente es de 4 minutos (EAT), en el caso de que el IAF sea "EZE" la EAT será de 6 minutos.

### **Coordinación.**

Una coordinación inicial debe ser establecida entre los controladores, especificando los siguientes puntos.

- MOR TWR informará a EZE TWR la pista en uso
- EZE TWR informará a Baires lo siguiente: Pista en uso, tanto en MOR como en EZE, y procedimiento de aproximación en uso en EZE.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

**Elias Gonzalez**

**IVAO Public Relations Officer**

**IVAO Governor**

**ATC Operations Coordinator - Argentina**

**Training Assistant Coordinator - Argentina**

International Virtual Aviation Organisation

<https://ivao.aero> | <https://ar.ivao.aero>